

## **i ASIGNATURA ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTOS SOCIALES (UNIV.HUELVA)**

Código	1569002
Titulación	MÁSTER EN ECONOMÍA Y DESARROLLO TERRITORIAL
Duración	ANUAL
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
Ofertable en Lengua Extranjera	NO
Movilidad Nacional	SÍ
Movilidad Internacional	SÍ
Estudiante Visitante Nacional	SÍ
ECTS	5,00
Departamento	C110 - ECONOMIA GENERAL

## **✓ REQUISITOS Y RECOMENDACIONES**

### **Requisitos**

Titulación en Grado, teniendo carácter prioritario Economía, GADE, FYCO, DERECHO y las afines

## Recomendaciones

Lecturas previas sobre la materia

## OFERTA EN LENGUA EXTRANJERA

No se oferta para Lengua Extranjera.

## MOVILIDAD

- Movilidad Nacional (SICUE): Sí. Tipo de enseñanza: Virtual
- Movilidad Internacional: Sí. Tipo de enseñanza: Virtual
- Estudiante Visitante Nacional: Sí. Nº Plazas: 10. Tipo de enseñanza: Virtual

## RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Id.	Resultados
1	Con esta asignatura se pretende que el alumno se aproxime al concepto de emprendimiento social en la economía actual. El alumno comprenderá la importancia del ámbito social en el concepto del emprendimiento, así como los resultados económicos y sociales de éste en el desarrollo territorial.

## RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
-------------	-----------------------------------

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA BÁSICA	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones "y los conocimientos y razones últimas que las sustentan" a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
COMPETENCIA BÁSICA	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la importancia de las políticas de innovación en el marco de una economía del conocimiento
COMPETENCIA GENERAL	Conocer la economía social y su papel en el desarrollo territorial
COMPETENCIA GENERAL	Comprender la actualidad económica mundial y nacional y su influencia sobre la situación de los territorios
COMPETENCIA GENERAL	Conocer y valorar las políticas regionales europeas y nacionales
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer las posibilidades e importancia del emprendimiento en el contexto de nuevos modelos organizativos sostenibles y en la creación de empleo

Competencia	Resultado formación y aprendizaje
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Comprender el funcionamiento de las empresas sociales y su capacidad de adaptación a nuevas situaciones, especialmente, en contextos de crisis
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Conocer las políticas y programas de apoyo a la economía social y solidaria impulsadas por las administraciones publicas de distintos niveles (europeo, nacional, regional)
COMPETENCIA ESPECÍFICA	Capacidad de reconocer una necesidad social y ver en ella un nicho de mercado.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de análisis y de síntesis
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para el trabajo en equipo, en especial, en equipos interdisciplinares
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de razonamiento crítico
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad para identificar fuentes de información documental y estadística, extraer de ellas y procesar la información pertinente para estudios concretos y analizarla críticamente
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de aplicación de los contenidos aprendidos en un centro de trabajo
COMPETENCIA TRANSVERSAL	Capacidad de presentar los resultados de investigación y para realizar informes de actividades profesionales con rigor y propiedad, tanto en un contexto académico como en un contexto profesional
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS1 - Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global.
COMPETENCIA TRANSVERSAL	SOS4 - Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.

## TEMARIO

Temario	Descripción
Los contenidos de la asignatura se organizan en cuatro unidades principales: UNIDAD 1. El emprendimiento como herramienta de desarrollo territorial. UNIDAD 2. La dimensión social en la economía. El emprendimiento social. UNIDAD 3. Empresas y empresarios en la Economía Social. UNIDAD 4. El emprendimiento social en el contexto actual de la economía española.	

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos	Ponderación
Asistencia y participación activa en las actividades presenciales: 25	Control de asistencia y participación	25 %
Realización de trabajos y ejercicios individuales y en grupos: 50.	Realización y exposición de trabajos: contenidos, presentaciones, resolución de problemas y casos	50 %
Pruebas orales y escritas: 25	Test, trabajo, exposiciones, debates, resoluciones de casos, etc...	25 %

### Criterios de evaluación

La calificación final de la asignatura se obtendrá de la siguiente forma:  
 Asistencia presencial/ virtual y participación en las clases teóricas (25%)

- Trabajo grupal (50%)
- Cuestionarios de las clases prácticas (25%)

En caso de no asistencia y/o de recuperación de la asignatura, deberá realizar y superar un trabajo y/o prueba que contenga todos los contenidos desde un punto de vista teórico/práctico.

## PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
PEREZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad	Horas	Detalle
10 Actividades formativas no presenciales	77,00	Trabajo autónomo del estudiante y evaluaciones
11 Actividades formativas de tutorías	8,00	Tutoría
13 Otras actividades	40,00	Clases teóricas-prácticas / Talleres con profesionales. Seminarios, Conferencias, Mesas Redondas y/o Debates. (TELEDOCENCIA)

## BIBLIOGRAFÍA

Se trabajará con artículos, informes y otras producciones científicas de diferentes organismos y bases de datos científicas (WOS, SCOPUS, ..)

CHAVES, R. y MONZON, J.L. (2012) Beyond the crisis: the social economy, prop of a new model of sustainable economic development. Service Business, no 6, vol. 1, pp 5-26.

- DEFOURNY, J. (1990) L émergence du secteur d économie sociale en Wallonie. Cooperatives et Développement, no 23, vol. 1, pp. 151- 175.

- MARCUELLO, C. Y SAZ, I. (2008) Los principios cooperativos facilitadores de la innovación: un modelo teórico. REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos, no 94, pp. 59 79.

- MOZAS, A. y BERNAL, E. (2006) Desarrollo territorial y economía social. CIRIEC-España, no 55, pp. 125-140.

- SANTOS, F. J., BARROSO, M. O. y GUZMÁN, C. (2013) La economía global y los emprendimientos sociales. Revista de Economía Mundial, no 35, pp. 177-196.

## COMENTARIOS

En este máster interuniversitario, las coordinadoras de cada una de las sedes - Universidad de Cádiz, Huelva y Jaén-, pueden firmar las actas, en su propia Universidad, de asignaturas que se hayan impartido en otra sede y que algunos de sus alumnos hayan cursado en esa otra sede, en virtud de la movilidad interuniversitaria, establecida en el convenio.

Profesora Coordinadora: Dra. María de la O Barroso González (UHU)

Profesora: Dra. Irene Correa Tierra (UHU)

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.